



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005276-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a cuáles van a ser las actuaciones de la Junta de Castilla y León para evitar los "free tour" y el intrusismo en el sector de los guías turísticos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005184 a PE/005352.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El día 21 de febrero de 2017 se celebra el Día Internacional de los Guías Turísticos. En nuestra Comunidad los guías turísticos son un sector clave debido a la riqueza monumental de nuestras ciudades y pueblos. La experiencia turística que se lleva un extranjero o un visitante depende en gran parte de los guías turísticos. La llegada máxima de extranjeros a España está beneficiando al turismo de Castilla y León y convirtiendo a los guías en un nicho de mercado. Esta situación sin embargo está haciendo que se reclamen medidas para luchar contra los "free tour" e intrusismo que son aquellos paseos y rutas que hay en nuestras ciudades a cambio de una propina. En la actualidad la Policía local actúa cuando se detectan irregularidades que son denunciadas por los guías turísticos.

PREGUNTA

¿Cuáles van a ser las actuaciones de la Junta de Castilla y León para evitar los "free tour" e intrusismo?

En Ávila, a 20 de febrero de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Belén Rosado Diago